

I

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BOURDA S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA BOURDA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre del 2005, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el periodo terminado a diciembre /2005 se efectuaron ventas parciales de los terrenos propiedad de la empresa, también se obtuvieron por otros ingresos la suma de \$. 2.09; se originaron costos para la habilitación de los terrenos para su venta. Además se han originado gastos Administrativos y Financieros por la suma de \$. 699.66 los cuales incidieron en que se obtenga una pérdida de \$. 697.57.
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



FRANCISCO NEBEL HIDALGO
Gerente General

